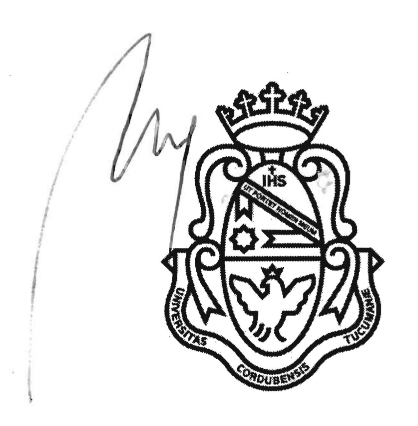


CUDAP: EXP-UNC:27400/2017

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A :

La necesidad de buscar una pronta resolución a la problemática que se ha generado en Bº San Antonio con la participación de las autoridades ejecutivas y judiciales competentes, con motivo de la instalación de una industria del país elaboradora de bioetanol en base a maíz.

Comuníquese y dése amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

/rn

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA